



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2023

OPINIÓN

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; HARE UNA PAUSA EN COMENTARIOS CONTRA POLÍTICOS RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024.**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, detalló que hará una pausa en sus comentarios, luego de las medidas cautelares dictadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para que el mandatario no hable de temas electorales. **López Obrador** dejó en claro que la autoridad electoral le limita su libertad a informarle al pueblo de México. Vamos a esperarnos, por lo pronto pausa. Señalo que hablo de que lo iba a catar bajo protesta, las medidas cautelares del INE, además de que limita mi libertad me impide informarle al pueblo de que hay un grupo que está acechando porque quieren regresar al gobierno para robar, para quitarle al pueblo su futuro, que esa es una obligación que tengo, es decir y luchar por la justicia y por la democracia. Cómo es que no voy yo a advertirle a la gente de que hay una pandilla de rufianes, que quieren de nuevo tomar el Gobierno para saquear y mantener el abandono a la mayoría de los mexicanos, por qué no lo voy a decir; pero vamos a esperarnos, hay que tenerle confianza a la gente. Ahora tienen toda una campaña, le llaman últimamente nado sincronizado, para atacarnos e inflar a nuestros adversarios, para exaltarlos. Recuerdo que cuando se estaba por resolver quién iba a ser el candidato del PRI en el sexenio anterior y ya se veía como opción a **Enrique Peña Nieto**, empezaron a ayudarlo, también así como nado sincronizado todos los medios, con honrosas excepciones para no generalizar. Digo esto porque ahora está haciendo lo mismo, ya de repente, no puedo mencionar a las personas, ya está hasta las nubes. El INE dio a conocer que pese a que ya se determinó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** debe evitar posicionamientos electorales, no se le ha podido notificar debido a que la Consejería Jurídica se encuentra en su periodo vacacional. El pasado 13 de julio, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó medidas contra **Lopez Obrador** para que se abstenga de sus pronunciamientos luego de los señalamientos hechos contra **Xóchitl Gálvez**. Ante esto, **Andrés Manuel López Obrador**, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de querer silenciarlo, luego de que el organismo autónomo aprobara medidas cautelares para que se abstenga de emitir expresiones contra políticos rumbo a las elecciones de 2024.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN USARSE, NO SON BECAS O GUARDADITOS**

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) señalara que los eventos realizados por los aspirantes a la Coordinación de Defensa de la Transformación son actos proselitistas, afirmó que los partidos políticos tienen la función de organizar y escuchar a la ciudadanía para construir plataformas a fin de atender sus necesidades y problemáticas. El coordinador parlamentario de Morena subrayó que las asambleas informativas de los aspirantes no son actos anticipados de campaña, sino parte del proceso organizativo. Las prerrogativas, no son becas o guardaditos para los partidos políticos; de ser así, lo mejor sería destinar esos recursos a programas de apoyo para las y los estudiantes en pobreza. Ese es el negocio de partidos como Movimiento Ciudadano (MC) que no realiza eventos y cuestionó que, si no es organizar y escuchar a la gente, qué hacen con los recursos que ascienden a más de 5 mil millones de pesos que les son asignados. Destacó que el propósito de los partidos es organizar asambleas y reunir a la gente para revisar sus demandas y programas para dar solución. Ese es el propósito de un partido político, si no, son becas y mejor que se destinen para las Becas Benito Juárez o que se destinen esos 5 mil millones de pesos para ampliar el presupuesto para las personas con discapacidad. **Mier Velazco** se pronunció a favor de las asambleas y recordó que en 2010, antes de que Morena fuera partido, fue el encargado de organizarlas en todos los municipios de Puebla con la presencia del hoy Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Finalmente, dejó en claro que mientras los aspirantes a la candidatura por la Coordinación de Defensa de la Transformación no hagan llamado al voto ni presenten propuestas ostentándose como



candidatos, no incurren en faltas. Si se usan recursos públicos, si se usan tiempos oficiales, si se hace un llamado al voto, sí estamos hablando de un acto, evidentemente, anticipado de campaña.

**SENADOR GABRIEL GARCÍA, DIPUTADO JORGE TRIANA, SENADOR MARIO ZAMORA, DIPUTADO MARCELINO CASTAÑEDA, DIPUTADO JORGE LUIS LLAVEN, DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ, DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL Y SENADOR GERMÁN MARTÍNEZ; DEBATEN SOBRE EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS COMO FORMA DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

El senador **Gabriel García**, diputado **Jorge Triana**, senador **Mario Zamora**, diputado **Marcelino Castañeda**, diputado **Jorge Luis Llaven**, diputado **Jorge Álvarez**, diputado **Reginaldo Sandoval** y senador **Germán Martínez**, debatieron, en el Pleno de la Comisión Permanente, temas de la agenda nacional, sobre “el tráfico de influencias como forma de enriquecimiento ilícito”, en donde manifestaron sus posturas respecto a la situación política del país. De Morena, el senador **Gabriel García Hernández** indicó que es inaceptable la corrupción política y el influyentismo al que se aferran los neoliberales; hasta se manejan con empresas privadas que reciben millonarias sumas por sus negocios y uno de sus principales clientes en el sector público, es el INAI, por eso quieren que se aprueban ya los nombramientos de ese Instituto. El diputado del PAN, **Jorge Triana Tena**, reviró que el tráfico de influencias lo comenten los funcionarios del gobierno actual y para muestra, dijo, **Zoé Robledo Aburto**, director del Instituto Mexicano del Seguro Social le ha dado contratos a su hermano; **Pío López Obrador**, recibió sobres amarillos, el dueño de Grupo Riobóo y su esposa, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, reciben miles de contratos de **Andrés Manuel López Obrador**. **Mario Zamora Gastélum**, senador del PRI, señaló que el Presidente de México debe comportarse como un hombre de Estado y no como jefe de partido, ni utilizar a las instituciones de forma facciosa para beneficiar a sus amigos o para destruir a sus enemigos. El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete** del PRD, calificó como una actitud miserable utilizar la fuerza del Estado para dañar a los adversarios, cuando su obligación es proteger y no intimidar. El ser exitoso y aspiracionistas no es un defecto, ni es un delito, sólo una mente mediocre piensa así. Ser exitoso es una virtud. **Jorge Luis Llaven Abarca**, diputado del PVEM, subrayó que el Presidente separó el Poder económico del político, lo que todavía les duele a muchos; hay voces que se resisten a terminar con la corrupción, el tráfico de influencias y negocios al amparo del poder, que generó una corrupción institucionalizada. Por Movimiento Ciudadano, el diputado **Jorge Álvarez Máynez** expresó que este debate es parte del golpeteo del Estado contra **Xóchitl Gálvez**. La inscripción de este tema, lamentó, tiene ese propósito; es una vergüenza que la historia de vuelta en ‘u’ y que coloque a la víctima en el papel de verdugo y todavía aplauden y festejen. El diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, del PT, indicó que la forma tradicional de gobernar de las administraciones del PAN es utilizar el poder como un negocio para favorecer sus empresas, pues por el simple hecho de pertenecer a ese partido político los hace mercedores de beneficios que hacen florecer a sus compañías, como es el caso de **Xóchitl Gálvez** y de los integrantes del cártel inmobiliario. Del Grupo Plural, el senador **Germán Martínez Cázares** reconoció que uno de los temas pendientes de atender es la redistribución de la riqueza y aceptó que es necesario separar el Poder económico del político; sin embargo, dijo que no se debe matar el esfuerzo individual y la iniciativa del mérito personal, porque **Xóchitl Gálvez** no recibió mil 400 millones de pesos de la lluvia o del gobierno, sino que son producto de su esfuerzo.

**SENADORA ALEJANDRA LAGUNES SOTO; ANALIZAN EN EL SENADO PERSPECTIVAS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PAÍS**

La senadora **Alejandra Lagunes Soto Ruiz**, al inaugurar el webinar “Ética e Inteligencia Artificial”, senadores, académicos, especialistas y representantes de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, conversaron y discutieron, desde diferentes perspectivas, los ángulos que se deben tomar en cuenta en el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en México, para crear una regulación en la materia. La legisladora destacó que, para poder llegar a un punto ético en el manejo de la IA, se debe vislumbrar la inteligencia de las máquinas, porque ellas ya pueden valorar la inteligencia de los humanos. Dijo esta tecnología tiene más de 70 años en constante evolución; sin embargo, agregó, en los últimos meses hay un importante crecimiento exponencial de ésta, ya que existen distintas aplicaciones a los que millones de usuarios pueden acceder con facilidad. **María Elena Estavillo**, ex comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones, explicó que habrá que observar qué principios tomarán las máquinas en las decisiones de los humanos, pues la IA aprende de la inteligencia humana y nosotros también nos equivocamos, por lo que debemos analizar es ver qué errores también se pueden pasar a las máquinas. **Jorge Enrique Linares Salgado**, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), aseveró que se debe reconsiderar a la ética como parte fundamental y racional en el manejo de la IA; las normas éticas pueden tener un carácter no estricto, no necesariamente implican una sanción en las leyes, pero si una sanción social que tiende a auto regularse.

**ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO; ES DESIGNADO POR LA COMISION PERMANENTE COMO TITULAR DE PRODECON**

**Armando Ocampo Zambrano**, fue designado por el Pleno de la Comisión Permanente con 20 votos a favor como Titular de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon), institución que ampara a los ciudadanos en materia fiscal. Tras obtener los votos necesarios para asumir el cargo, el presidente de la Comisión Permanente, senador **Alejandro Armenta**, tomó la protesta constitucional a **Armando Ocampo Zambrano**, a quien le deseo éxito en su encargo. Se registraron 34 votos de las y los legisladores, en la cual, **Armando Ocampo Zambrano** tuvo 20 votos, **Rosa Alejandra Bustosoria y Moreno**, 13 votos, **Gilberto Camacho Botello**, cero votos y se registró una abstención. Previo a la votación por cédula para elegir al nuevo titular de dicho organismo, las y los legisladores avalaron en votación económica, el dictamen de idoneidad de los tres aspirantes propuestos por el Titular del Ejecutivo federal **Rosa Alejandra Bustosoria y Moreno**, **Armando Ocampo Zambrano** y **Gilberto Camacho Botello**. Al presentar el dictamen de idoneidad de los aspirantes, la presidenta de la Tercera Comisión, diputada **Carolina Viggiano Austria**, subrayó que se debe escuchar a quienes pagan impuestos en el país, así como respetar y reconocer a aquellos mexicanos que cumplen con sus obligaciones fiscales y que a partir de estos apuestan por su nación. La senadora **Imelda Castro Castro**, de Morena, subrayó que se necesita al frente de la Prodecon una persona que garantice los derechos humanos de las y los contribuyentes, además de que se preocupe por atender las demandas e inquietudes de quienes pagan impuestos y, con ello, contribuyen a los programas sociales. **Germán Martínez Cázares**, senador del Grupo Plural, dijo que no se deben dejar vacías y sin nombramientos a las instituciones por algún requisito de procedimiento, ya que hay varias instituciones incompletas o que están con encargados de despacho. **Reginaldo Sandoval Flores**, diputado del PT, reconoció que el perfil de las personas propuestas es satisfactorio, pues en las entrevistas demostraron que sus actitudes y experiencias son las indicadas para formar parte de la Prodecon, por lo que confió en que quien sea elegida o elegido hará una gran labor.

**RICARDO MONREAL; NO HAY QUE HACER MENOS A XÓCHITL GALVEZ**

El ex coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que la 4T, Morena y los aspirantes a la candidatura presidencial del movimiento que lidera el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no deben minimizar a la senadora del PAN, **Xóchitl Gálvez** ni a su aspiración rumbo a las elecciones de 2024. **Ricardo Monreal** definió a **Xóchitl Gálvez** como una mujer disruptiva, ocurrente, como una mujer más en la pelea del proceso interno de su partido. Señaló que la respeta: No hay que minimizar, lo digo como analista político. Normalmente este tipo de irrupciones sociales no hay que minimizarlas; te muestra, te enseña que tienes que mantenerlas y enfrentarlas con la unidad. Si las desprecias, las minimizas o tratas de darle menor nivel al que tienen siempre te pierdes en la ambigüedad. Aseguró que lo que haría sería prepararse y darle peso a la unidad interna en el partido para no confiarse: Yo no estaría tranquilo con la oposición, la oposición existe y lo que haría es prepararme más al interior como movimiento para que la unidad no se resquebraje, para que no se genere con problemas, para que la unidad se mantenga y enfrentar este tipo de irrupciones ciudadanas, porque sí hay una irrupción ciudadana. No debemos desatender este tipo de expresiones y Morena debe de mantener la unidad y llevar a sus mejores hombres y mujeres a contender sin que existan preferencias favoritismos o cargadas artificiales. Afirmó que con la incidencia de **Xóchitl Gálvez**, la elección no sería un día de campo para Morena, como se previó que sería, pues ella es una aspirante fuerte. Opinó que los empresarios como ella no se pueden excluirse de la rendición de cuentas ante los señalamientos por mil 400 millones de pesos en contratos que ha revelado **AMLO**: ella tiene la obligación frente a sus electores posibles o frente a su público que es lo que está pasando con esas cuentas.

**MARCELO EBRARD; NIEGA QUE TAMAULIPAS SEA TERRITORIO DE SHEINBAUM**

El aspirante a la presidencia, **Marcelo Ebrard**, rechazó que Tamaulipas sea territorio de su compañera de partido **Claudia Sheinbaum**, ante el presunto apoyo del gobernador del estado, **Américo Villarreal** y el de su hijo, asegurando que es la gente la que decide. Bueno, el que sea territorio de **Claudia**, no. Asímate, es la gente la que decide. Ahora, el gobernador puede estar con quien quiere él y su familia, lo que no puede hacer es usar los recursos públicos en favor de lo que él piense, pero lo demás, está en su derecho. **Marcelo Ebrard** aseguró que va a la delantera de la contienda para ser el candidato de Morena a la Presidencia, incluso dijo que ya habló con **Claudia Sheinbaum** para que sea la próxima secretaria de Gobierno. Ya le dije a **Claudia** que la voy a hacer secretaria de Gobierno. El excanciller también se pronunció a favor de que todos los aspirantes de Morena deberían de igual manera presentar un plan en seguridad, como él lo hizo con el "Plan Ángel" para que la gente conozca sus propuestas. El excanciller también criticó que algunas encuestadoras que ubican a la exjefa de gobierno de la CDMX en primer lugar con alto rango de diferencia. Hay unas encuestas que ya tipificamos, que son las que se equivocan frecuentemente en los procesos electorales, las vamos a dejar a un lado.



## SANTIAGO CREEL; VOY ABRIR UN DIÁLOGO CON LOS COORDINADORES PARA LLEGAR A UN ACUERDO PARLAMENTARIO SOBRE MI SALIDA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, anunció que abrirá un diálogo con los coordinadores parlamentarios para llegar a un acuerdo sobre su salida del cargo. Y si hay un diálogo en donde den plenas garantías, yo no tengo ningún problema de encontrar la salida parlamentaria, siempre y cuando los acuerdos se cumplan. Yo soy gente de diálogo, y por eso quiero demostrar que en medio de la competencia tan fuerte y de la división y polarización que ha generado el presidente, se puede dialogar y llegar a acuerdos. Aseguré confiar en el acuerdo que adopten los coordinadores parlamentarios sobre el tema. Afirmó, que el presidente ha perdido autoridad moral como jefe de Estado por los desacatos a las autoridades electorales, lo cual es muy grave, porque nos está llevando a la impunidad. **Creel Miranda** señaló que el Estado mexicano tiene los instrumentos jurídicos necesarios para hacer que el presidente cumpla con las resoluciones del Tribunal Electoral. Sin embargo, la actitud que ha tomado el Ejecutivo de pisotear las leyes y la Constitución, yo no veo que vaya a cambiar a estas alturas, adentrados en quinto año de gobierno. El presidente, se ha vuelto un destructor de instituciones y un violentador del Estado de derecho y del Estado constitucional democrático del país. Esto es gravísimo, y no le vamos a permitir, así lo haga desde el poder, así quiera desnivelar la cancha, así quiera insultar de manera cobarde e ilegal a una de las aspirantes para el Frente Amplio Por México, y todo va a tener respuesta. Y una cosa, presidente: el que se lleva se aguanta, porque luego dice, ¿y por qué me dan estas respuestas?, pues nada más hay que preguntar quién empezó, quién sembró la semilla del odio, de la división, de la polarización en este país. Pues fue usted, nadie más.

## SILVANO AUREOLES; PROPONE UN RÉGIMEN PARLAMENTARIO PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

**Silvano Aureoles Conejo**, participó en el Foro organizado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), denominado: Democratización de la Vida Política, Un Régimen Parlamentario para Gobernar por los Derechos de Todas las Personas, donde resaltó que a pesar de los esfuerzos del presidente por terminar con la democracia del país como la Reforma Electoral y el Plan B, la lucha y unidad social con los partidos opositores se hizo valer para mantener y construir un sistema que cada 3 o 6 años prueba que funciona y da garantías a las y los ciudadanos que libremente ejercen su voto. El candidato a coordinar el Frente Opositor, señaló que el sistema que mejor nos garantiza integrar a todos los sectores es el parlamentarismo, con un régimen parlamentario obligaríamos a todas las fuerzas políticas a llegar acuerdos democráticos, no veríamos aplanadoras legislativas que solamente nos dan leyes mal hechas, este es el mejor sistema para sociedades plurales y diversas con muchos desacuerdos como lo es la mexicana. **Silvano Aureoles** enfatizó que incluso nuestros usos políticos son parlamentarios, en los regímenes presidenciales puros, nadie conoce a los líderes nacionales de los partidos porque sus decisiones no pesan, en los parlamentarios todo el mundo les conoce porque ellos siempre están al frente, como ya pasa en México. Y se dirigió así a los perredistas: la lucha democrática ha sido una de las principales causas del PRD, hemos sido una pieza fundamental y por eso lo refrendo, soy un orgulloso fundador militante de este partido y hoy soy quien nos representa en el Frente Amplio por México, así es como seguimos haciendo historia para nuestra nación. Ahora el reto que tenemos enfrente, es el de seguir siendo el defensor más acérrimo de la democracia mexicana y sus instituciones. Me da mucho gusto saber que aquí contamos con gente valiente que se la juega por México y sus instituciones, que salieron a las calles a defender al INE ya en dos ocasiones y que nos enseñan que en Michoacán nació toda la lucha que hoy volvemos a tener frente a un aspirante a dictador.

## MIGUEL ANGEL MANCERA; RECONOCEN EN EL SENADO A COMUNIDAD ARTÍSTICA MEXICANA

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la ceremonia de reconocimiento a influencers mexicanos, cantantes, artistas, DJs y deportistas, se comprometió a que los y las legisladoras seguirán contribuyendo a crear las políticas y las leyes para apoyar a este sector. Como una manera de reconocer a quienes día con día comunican y aportan su talento a la sociedad, el senador **Miguel Ángel Mancera** entregó reconocimientos a influencers, cantantes, artistas, DJs y deportistas. El legislador destacó la importancia que tiene la comunidad artística, pues inspira a los jóvenes y les recuerda que los sueños son posibles si se lucha por ellos, además de que posicionan el nombre de México a nivel internacional y, desde su trinchera, también contribuyen en la lucha por un país mejor. El coordinador de la bancada del PRD recordó que en el Senado se han librado varias batallas en favor de los y las mexicanas, como las reformas que mejoraron el salario mínimo y la de los matrimonios igualitarios, así como para reconocer la equidad de género. **Mancera Espinosa** se comprometió a que los y las legisladoras seguirán contribuyendo a crear las políticas y las leyes que permitan que todo lo que hagan en este gremio, tenga el nivel de validez jurídica que debe tener. Yo estoy convencido que cada uno de nosotros va a seguir luchando por este país en la trinchera que nos corresponde. Síganlo haciendo con convicción, con cariño y con amor a México.



## SENADORA IMELDA CASTRO; LA OPOSICIÓN SUEÑA CON DEBILITAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, PERO YA NO PASARÁN LOS Y LAS TRAFICANTES DE INFLUENCIAS EN MÉXICO

La senadora **Imelda Castro**, tras advertir a opositores desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que ya no se puede andar por la vida política siendo servidor o servidora pública y al mismo tiempo gestionar o traficar con contratos para sus empresas privadas, aseguró que los y las traficantes de influencias ya no pasarán en México. La legisladora de Morena por Sinaloa remarcó: Eso ya no se va a poder, no se puede, no se debe, la gente lo está observando, y recordó que uno de los principales ejes que tiene la actual transformación del país es separar el poder político del poder económico. Y entonces, estamos obligados a declarar, son tres declaraciones que tenemos que hacer como servidoras y servidores públicos: la declaración patrimonial, la declaración fiscal y la declaración de intereses. Y eso es lo que aquí se está cuestionando que no se ha hecho. La legisladora sinaloense puntualizó que dentro de ese eje de separar el poder político del poder económico, una gran misión que tiene el proceso de transformación es combatir la corrupción para combatir la gran desigualdad. Indicó que se han tenido ahorros por más de 574 000 millones de pesos que han ayudado al gobierno al desarrollo social y económico del país, justamente por el combate a la corrupción, por el combate a los privilegios que había en México. Gracias a eso, más de 30 millones de familias que representan el 85% del país ya tienen acceso a un pequeño cacho por lo menos del presupuesto público y por eso hicimos de los programas sociales, derechos sociales en la Constitución. A propósito del tema de Segalmex, repitió: No somos iguales y el presidente lo ha dicho, es un tema que se va a aclarar plenamente porque este gobierno no va a tener ninguna mancha por la corrupción, por eso hay órdenes de aprehensión, por eso hay procesos jurídicos en contra de decenas de servidores públicos y hay una investigación de la cual se da cuenta de manera periódica. No, no estén soñando con que por ahí van a debilitar este proceso de transformación, no somos iguales y el pueblo de México ha madurado, y no pasarán los y las traficantes de influencias en México.

## MARIO DELGADO; MORENA REALIZA PRIMERA CONSULTA NACIONAL RUMBO AL PROYECTO DE NACIÓN 2024-2030; “EL PUEBLO ESTÁ MÁS POLITIZADO QUE NUNCA”

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró el inicio de la primera de cuatro consultas que se harán a nivel nacional para preguntarle al pueblo de México sobre los temas que conformarán el Proyecto de Nación 2024-2030. Hoy arrancamos con las asambleas en todo el país para conocer la opinión del pueblo. Todas y todos construiremos el Proyecto de Nación que le dará la continuidad a la Cuarta Transformación. El dirigente afirmó que, el pasado domingo 16 de julio, miles de mexicanos y mexicanas se dieron cita, desde muy temprano, en las plazas públicas de los 300 distritos electorales del país, donde se convocó de manera general a todos los ciudadanos y ciudadanas a dar sus opiniones y propuestas en las asambleas de consulta. El pueblo quiere participar. Estamos muy contentos porque llegaron ciudadanos de todas partes para entablar un diálogo que, sin duda, enriquecerá el Proyecto de Nación. **Delgado** destacó que la jornada fue un ejercicio histórico de democracia participativa. Una vez más demostramos que en Morena no somos iguales. Estamos escuchando en todos los distritos electorales del país la opinión del pueblo, porque así es como hacemos las cosas en Morena: siempre del lado de la gente. Uno de los grandes objetivos de la Cuarta Transformación es vivir en una auténtica democracia, que se respete la voluntad de la mayoría, darle más poder al pueblo, para que sea la gente quien decida de manera directa sobre los asuntos más relevantes en nuestro partido. Por eso, esta jornada es un gran logro. Ya dejamos atrás los tiempos en los que la clase política sólo quería la participación de la gente en las elecciones, eso ya quedó atrás; ahora el pueblo es el protagonista de la vida pública del país. El líder morenista celebró que los foros nacionales, que dieron inicio el pasado 8 de julio, estén atrayendo la atención de la población y tengan bastante difusión. Estos foros tienen el objetivo de informar a la gente para llegar mejor preparados a las asambleas de consulta. Me informan desde el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) que cinco mil personas han participado en los foros de manera presencial, además de cuatro mil en Zoom, y han tenido más de 165 mil visualizaciones en YouTube y en Facebook. Invitó a las y los ciudadanos a seguir participando en las tres asambleas nacionales de consulta que restan, y aseguró que, en los cinco años del gobierno de la Transformación, se ha logrado la revolución de las consciencias gracias a la participación constante de la ciudadanía. Queremos que Morena siga siendo el partido del pueblo, y por eso seguiremos consultando a la gente. En Morena, el pueblo manda. La construcción del Proyecto de Nación contempla 18 foros nacionales con la realización de conferencias que comprenden del 8 de julio hasta el 20 de agosto. Asimismo, restan tres consultas al grueso de la población mexicana rumbo al Proyecto de Nación 2024-2030. El próximo 30 de julio será la consulta sobre el tema “Defensa del Estado de Bienestar”; el 13 de agosto será sobre la “Defensa de nuestra tierra”, y el 27 de agosto será en torno al eje “Hacia un renacimiento mexicano”.

## MAGISTRADA JANINE OTÁLORA; PROPONE ECHAR ABAJO CONVOCATORIA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

La magistrada **Janine Otálora** propondrá a sus pares de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declarar la invalidez de la convocatoria del Frente Amplio por México (FAM), dado que, según su análisis, el proceso vulnera los principios de legalidad y equidad en la contienda federal que inicia en el mes de septiembre. Si esto resultara aprobado, los 12 aspirantes que buscan recabar



150,000 firmas de apoyo para encabezar la construcción del Frente, deberán suspender los eventos, recorridos, así como la difusión de propaganda por el país. De acuerdo al proyecto, dichos actos constituyen un fraude a la ley, pues están encaminados a inobservar la normativa constitucional y legal en materia de procedimientos internos de selección de candidaturas partidistas a cargos de elección popular. Esta Sala Superior considera que son sustancialmente fundados los motivos de agravio relativos a la vulneración de los principios de legalidad y equidad en la contienda y suficientes para declarar la invalidez de la convocatoria. La resolución tiene como origen la denuncia que presentó el dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), **Alberto Anaya Gutiérrez**, y otros actores, en contra de PAN, PRI y PRD, quienes dieron a conocer la convocatoria para elegir al responsable de construir el FAM. La intención real es posicionar de manera anticipada sus plataformas políticas, generando una sobre exposición de las personas aspirantes al Frente. Siendo así que la convocatoria emitida para seleccionar al Responsable Nacional para la construcción del Frente Amplio por México persigue un objetivo de carácter electoral, pues se plantea la noción de generar una plataforma de gobierno de cara al proceso electoral federal 2023-2024. El proyecto que se discutirá y votará durante la sesión de la Sala Superior programada para hoy miércoles 19 de julio, incluye diversas fotografías y notas periodísticas, además tuits de los aspirantes a encabezar el Frente.

### SENADOR JULEN REMENTERÍA; IMSS, UN INSTITUTO DESMANTELADO POR LA 4T

El coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, pidió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión llamar a comparecer al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo Aburto**, para que explique las causas de los recortes presupuestales, el gasto en inversión en ese instituto, así como las medidas que tomará para corregir esta situación. Urge mejorar las condiciones de la infraestructura médica, con el fin de brindar una atención de calidad a la población derechohabiente. La atención de la salud de las y los mexicanos no ha sido una prioridad de este gobierno, sino todo lo contrario, el IMSS se ha convertido en un instituto desmantelado por la 4T. **Rementería del Puerto** recriminó que por políticas de capricho y no de priorizar el bienestar social dejó a millones de personas sin seguridad social al destruir el sistema de salud para los no asegurados, como lo era el Seguro Popular. Provocaron el persistente desabasto de medicamentos e insumos médicos, fallaron en su gestión de la pandemia de Covid-19 ocasionando miles de muertes, dejaron sin vacunas y tratamientos contra el cáncer a miles de niñas y niños, y a todo esto hay que agregar el que han acelerado el deterioro de la infraestructura de las unidades médicas del sector salud, incluidas las del Instituto Mexicano del Seguro Social. El legislador puso como ejemplo el trágico suceso donde perdió la vida una niña de seis años en un elevador de un hospital del IMSS en Quintana Roo, que fue una desafortunada muestra de las malas condiciones en que se encuentra la infraestructura de las clínicas y los hospitales públicos. Hoy el IMSS es sinónimo de instalaciones inseguras para los pacientes y sus familiares, así como para el personal de salud que labora en ellos. Hace unos años, el IMSS era una institución de orgullo y prestigio por la calidad en la atención a la salud que prestaba a su población derechohabiente. El legislador veracruzano expuso que en una revisión de las cifras de las Cuentas Públicas entre 2019 y 2022, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, muestran el gasto realizado por el Gobierno federal, en donde queda de manifiesto que la inversión en obra pública en el IMSS sufrió un fuerte recorte de 2 mil 402 millones de pesos, es decir, de lo aprobado en el presupuesto se dejó de gastar una cuarta parte. Otro de los rubros que también sufrieron un recorte en su gasto es el relativo a la erogación para compra de equipo e instrumental médico y de laboratorio. El recorte fue mucho más severo, ya que se dejaron de erogar en esos cuatro años 13 mil 201 millones de pesos, es decir, más de la mitad de lo que estaba aprobado en el presupuesto.

### DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS; EL PRESIDENTE, AL DESCALIFICAR A XÓCHILT GÁLVEZ, FALTA A LA ÉTICA, A LA CIVILIDAD Y LEGALIDAD

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks** (PAN), afirmó que lo que hace el presidente de la República al descalificar a la senadora **Xóchilt Gálvez** es reprobable, no sólo falta a la ética, también a la civilidad y legalidad; no tiene por qué hacerlo con persona alguna. Todas las personas estamos obligados al respeto, a la verdad, a la legalidad, y eso no tiene excepción. Cuando una persona agrede a los demás, agrede por doble vía: a la persona que es víctima y a él mismo, porque atenta contra su investidura. El diputado enfatizó que, si desde la autoridad se incumple con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, hay una afectación mayor. El presidente debe entender, con humildad, que es el jefe de Gobierno y de Estado, y está actuando de una manera irresponsable. La actuación del presidente al descalificar a la senadora, realmente es de vergüenza internacional. El diputado señaló sobre las declaraciones del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Pablo Gómez**, respecto del mismo tema. Enfatizó en que el titular de la UIF no puede excederse en sus atribuciones y hacer comentarios públicos al respecto; es falta de ética, de la legalidad y de respeto que nos debe a los mexicanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/07/2023

OPINIÓN

### DIPUTADA SAYONARA VARGAS; PENALIZAREMOS CONTENIDO SEXUAL CREADO MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La diputada federal representante del Distrito 01 con cabecera en Huejutla de Reyes, Hidalgo, **Sayonara Vargas Rodríguez**, presento una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 199 del Código Penal Federal. El documento contiene la propuesta que reconoce como un delito, la edición y reproducción de contenido sexual no autorizado, en el que se modifican digitalmente rasgos físicos de las personas en videos o fotografías. El objetivo es protegernos a las mujeres del aprovechamiento indebido de nuestros rostros mediante el uso de inteligencia artificial en contenido sexual no autorizado. **Vargas Rodríguez** indicó que, ante el desarrollo de nuevas Tecnologías de Información, se han empleado nuevas formas de abuso, por lo que es fundamental actualizar la legislación para evitar lagunas jurídicas que dejen en estado de indefensión a las mujeres y niñas.

### DONALD TRUMP; DICE QUE UN FISCAL LE NOTIFICÓ QUE ES INVESTIGADO POR EL ASALTO AL CAPITOLIO

El ex presidente de EE.UU. **Donald Trump** anunció haber recibido una carta del fiscal especial **Jack Smith** en la que le informa que es objeto de investigación por el asalto al capitolio el 6 de enero de 2021. **Trump** escribió en su red Truth Social, que **Smith** le da cuatro días para declarar ante el Gran Jurado encargado de decidir si hay imputación. Y eso casi siempre implica arresto e imputación, añade el ex mandatario. **Trump** acusó al fiscal especial de actuar bajo las órdenes del fiscal general del Estado, **Merrick Garland**, y a este de hacerlo por orden del presidente **Joe Biden**, su rival político número uno.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz